

**ANUNCIO**

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 12 de diciembre de 2023 se ha dictado Resolución de Alcaldía Nº 234, que literalmente dice:

“10.- Visto el expediente nº 1622/2022, referente a las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de oficial 1º albañil y una plaza de oficial 2º electricidad, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2023 por el procedimiento de consolidación/estabilización de personal laboral.

Visto el extracto de las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, núm. 249, de fecha 29 de diciembre de 2022; anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 130, de 10 de julio de 2023, y extracto de la convocatoria en el «B.O.E.» núm. 217, de fecha 11 de septiembre de 2023; toda vez que las Bases reguladoras íntegras se han publicado en la página web del Ayuntamiento de Torredelcampo y en el tablón de anuncios electrónico.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 202.5, de fecha 24/10/2023, publicada en el BOP de Jaén nº 218, de fecha 10/11/2023, en la que se aprobaba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión, otorgando un plazo de 10 días para subsanar deficiencias, que por su naturaleza fueran subsanables, y/o presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto cuanto antecede, esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVE:

PRIMERO.– Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para las siguientes plazas:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS OFICIAL 1º ALBAÑIL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
González Rosa, Miguel	19****66R
Cazalilla Parras, Juan Carlos	26****40P

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS DE OFICIAL 1º ALBAÑIL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Parras Pancorbo, Cristóbal	77****06C	1)
Pancorbo Blanco, Pedro	26****58C	2)

Causa de exclusión

Código Seguro de Verificación	IV7WQ4CTBUGDJ5G2WBY4MZL7O4	Fecha	13/12/2023 09:36:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WQ4CTBUGDJ5G2WBY4MZL7O4	Página	1/2





- 1) No adjunta fotocopia del DNI, titulación habilitante (graduado escolar o equivalente), ni certificado de formación en prevención de riesgos laborales.
- 2) No adjunta titulación habilitante (graduado escolar o equivalente)

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS OFICIAL 2º ELECTRICIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Infante Ramos, José Antonio	75****62-Z
Portillo Ortega, Sergio	77****61-T
Roca Álvarez, Jesús	77****40-G

SEGUNDO.- El tribunal calificador estará constituido del siguiente modo a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente/a:

Titular: D. José Eliche Partal.
Suplente: Dª. María Dolores Romero Higuera.

Vocales:

1er. vocal:

Titular: D. Mariano Gómez Carmona.
Suplente: D. Jesús Javier Llera Gutiérrez.

2º. Vocal:

Titular: D. Pedro Chica Ruiz.
Suplente: D. Jesús Calero Cañizares.

3er. vocal:

Titular: Dª. Juana María Parras Roca.
Suplente: D. Miguel Ángel Sánchez Cobo.

Secretario/a:

Titular: Dª. María Dolores Vilchez Jiménez.
Suplente: Dª. Raquel Campos Gómez.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es/>; sección de interés: ofertas de empleo público y en el tablón de anuncios electrónico y físico del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada
El Alcalde – Presidente

Fdo.: Javier Chica Jiménez

Código Seguro de Verificación	IV7WQ4CTBUGDJ5G2WBY4MZL7O4	Fecha	13/12/2023 09:36:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WQ4CTBUGDJ5G2WBY4MZL7O4	Página	2/2

